



POLÍTICA DE GÉNERO DE CARE INTERNACIONAL

February 2009

Esta política de género define los compromisos explícitos de CARE para apoyar la igualdad de género y los principios expresados en estos acuerdos internacionales. La directriz de aplicación que acompaña esta política establece mecanismos y estándares comunes mínimos para todos los miembros de CARE y Oficinas del País. Esta declaración de política por lo tanto intenta hacer que nuestros esfuerzos de programación colectiva sean más eficaces, se basa en los compromisos asumidos en las declaraciones de política existentes y refleja los acontecimientos posteriores en las políticas de igualdad de género de las organizaciones de desarrollo que trabajan para poner fin a la pobreza y la injusticia social. La declaración, por lo tanto, sienta las bases para mayor responsabilidad.

©Jane Dempster/CARE

Compromisos de Políticas de Género

A través de esta política, CARE procura promover la igual realización de la dignidad y los derechos humanos de las niñas, mujeres, niños y hombres, y la eliminación de la pobreza y la injusticia. Específicamente, esta política intenta mejorar la incorporación explícita de género en las prácticas programáticas y de la organización.

CARE Internacional¹ se compromete a:

- a. Promover la igualdad de género como un derecho humano explícito reconocido internacionalmente.
- b. Enfocarse en prácticas sistemáticas y estructurales que crean obstáculos a la realización de los derechos de la mujer y la igualdad de género, incluyendo la prevención y la respuesta a la violencia de género y la explotación y el abuso sexual.
- c. Apoyar el empoderamiento de las mujeres y las niñas como una estrategia clave para poner fin a la pobreza, los conflictos, el sufrimiento humano y la desigualdad de género.
- d. Involucrar activamente a los hombres y los niños como aliados en la promoción de igualdad de género.
- e. Analizar y aplicar estrategias para gestionar los riesgos y los daños potenciales a las mujeres, niñas, niños y hombres.
- f. Participar y coordinar con los socios, los gobiernos, donantes y organizaciones de la sociedad civil para promover y apoyar formas eficaces, creativas e impactantes para promover la igualdad de género.
- g. Observar, evaluar e institucionalizar el aprendizaje organizacional en cuanto a los resultados específicos de la igualdad de género.
- h. Nosotros y los demás debemos asumir la responsabilidad de las normas de igualdad de género.
- i. Asegurar que las principales políticas, sistemas y prácticas de la organización, incluyendo pero no limitado a presupuestación, contratación de recursos humanos, la capacitación y la gestión, y la toma de decisiones apoyan los derechos de la mujer y la igualdad de género.
- j. Asegurar el financiamiento adecuado para realizar nuestros compromisos.
- k. Aplicar estos compromisos dentro de CARE y en todas las áreas de programas, usando enfoques de planificación integrados, herramientas y técnicas reconocidas, sensibles de género como marcos de análisis de género, recopilando datos desglosados de edad y sexo; y diseño y evaluación centrada de los resultados.

¹ En toda esta política el término CARE Internacional (CI) se utiliza para denotar todas las oficinas de CARE incluyendo miembros de la federación y oficinas regionales, subregionales y en los países.

Ejecución de Políticas

La política va acompañada de la implementación de acuerdos propuestos, normas comunes y definiciones de apoyo. Además la dirección operacional y ejecución se desarrollará por miembros de CI con el apoyo de la Red de Género de CI según sea necesario para apoyar la implementación de las políticas. Para garantizar la aplicación efectiva de las políticas y lograr los resultados esperados, cada miembro de CARE puede adaptar la ejecución a sus propias modalidades de organización.

Examen de las políticas

Los miembros de CI trabajaran en colaboración para llevar a cabo una revisión de esta política de género común. Esto se llevará a cabo después de cuatro años. Los representantes miembros de CI en la Red de Género de CI, informarán anualmente de sus avances en cuanto a sus respectivos planes de ejecución. Un informe anual sintético se presentará de la red de Género de CI a la Junta de CI a través del Secretario General de CI

DIRECCIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE GÉNERO DE CARE INTERNACIONAL

Mecanismos de aplicación

CI aplicará, supervisará y evaluará esta política. Cada miembro de CARE puede elaborar un plan / proceso de aplicación en contextos específicos y realistas, con una inversión adecuada de recursos y mecanismos de seguimiento y evaluación



Normas Comunes de Apoyo a la Igualdad de Género

Los Miembros de CARE están obligados a cumplir con estas normas con el fin de acabar con la pobreza y apoyar la dignidad de todos. Los Miembros de CARE se asegurarán de que las normas siguientes sean aplicadas, seguidas, y adoptadas, e informaran sobre:

1. Las Políticas claves, planificación y programas de la organización deben:
 - Incorporar análisis de género y poder como una característica obligatoria operativa y/o de diseño.
 - Ser basadas en datos separados por sexo, edad y otros factores pertinentes, tales como la diversidad étnica, religión, casta, etc.
 - i) declara de forma explícita los resultados de la igualdad de género y ii) incluye indicadores pertinentes, factibles y sensibles de género para cada etapa de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación.
 - garantizar financiación suficiente para cumplir los requisitos de género y ii) formular planes de trabajo para el personal y presupuestos como corresponde.
2. Políticas y prácticas de Recursos Humanos abordará adecuadamente la igualdad de género. La dirección ejecutiva y los gerentes de CARE realizarán el seguimiento y harán un informe anualmente sobre el equilibrio de género en el personal y las estructuras de gobernanza e implementar estrategias específicas para equilibrar representación masculino / femenina.
3. La dirección ejecutiva y los gerentes de CARE informarán regularmente a los beneficiarios, los donantes y al público sobre los avances en la igualdad de género en el trabajo de CARE a través de canales apropiados de información.
4. Cada miembro de CARE (oficina) debe evaluar y en consecuencia mejorar la capacidad de la organización para implementar la política.



Fondo

Esta política armonizada representa el primer paso de CARE International (CI) para tener un enfoque cohesivo y coordinado de género. La política se basa en el contenido de las políticas de los miembros de CARE Internacional y las Oficinas del País¹. La política define los compromisos explícitos de CARE para apoyar la igualdad de género y los principios expresados en estos acuerdos internacionales. Se puede adaptar la política para mantener y complementar la diversidad de los miembros de CI, al mismo tiempo apoyar estrategias y normas comunes de actuación y rendición de cuentas.

La visión de CARE es conseguir un mundo de esperanza, tolerancia y justicia social, donde la pobreza ha sido superada y la gente vive con dignidad y seguridad. Como parte de la declaración de misión y principios de programación de CARE Internacional,² CARE se compromete a luchar contra la discriminación en todas sus formas. CARE reconoce que las relaciones de poder entre niños y niñas, hombres y mujeres son desiguales, y que esas desigualdades deben ser abordadas. Como tal, CARE debe realizar su trabajo en una manera sensitiva al género.



©Josh Estey/CARE

©Jane Dempster/CARE

©Shaul Schwarz/CARE

©Ami Vitale/CARE

Propósito

A través de esta política, CARE se compromete a garantizar que la igualdad de género se incorpore plenamente en todo el trabajo de CARE tanto como un fin en sí mismo, así como un medio para superar la pobreza con más eficacia. CARE tiene por objeto promover la realización igual de la dignidad y los derechos humanos de las niñas, mujeres, niños y hombres, y la eliminación de la pobreza y la injusticia. Mediante la articulación de normas comunes y compromisos, esta política armonizada tiene como objetivo.

- Crear un mensaje transparente y coherente acerca del compromiso de CARE para la igualdad de género a nivel internacional y facilitar las relaciones de trabajo con los gobiernos nacionales y otras organizaciones internacionales .
- Crear sinergias al combinar los puntos fuertes, buenas prácticas y lecciones aprendidas hasta la fecha por los miembros de CI que tienen los documentos existentes a nivel de políticas .
- Reducir el problema de los mensajes contradictorios que se reciban en las oficinas del país, relacionado con la filosofía de género y desarrollo, objetivos y requisitos de los miembros de CARE, apoyando las operaciones en cada oficina del país .
- Facilitar acción más coordinada por los miembros de CARE a nivel internacional, regional y de país.
- Coordinar las consideraciones de programación de las Oficinas de País con relación al género.
- Facilitar los mecanismos comunes de rendición de cuentas para las oficinas nacionales y Unidades de Manejo regionales como estándares mínimas comunes 'igual o a superarlas' .
- Facilitar la adaptación de los enfoques de aplicación a las necesidades de la Oficina de País, mientras que al mismo tiempo produciendo resultados comparables frente a los objetivos de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer de todo CI.
- Proporcionar la credibilidad en la relación con socios y aliados en el género, tanto en la programación y promoción

1 La información se ha sacado de las políticas, directrices o estrategias de alto nivel de CARE Australia, Austria, Canadá, Dinamarca, Noruega, EE.UU., y de las oficinas de India y Bangladesh. Estos documentos representan una consulta significativa con un amplio intervalo de personal de CARE y sus socios sobre el género en el trabajo de CARE.

1 Una elaboración sobre cómo el género se inserta dentro de cada principio de programación se presenta en el Anexo.

Alcance

Esta política describe los compromisos concretos, mecanismos de aplicación y las normas comunes para que CARE pueda garantizar que la igualdad de género se incorpore plenamente en su trabajo. Requiere que CI trabaje en forma colaborativa para alcanzar el objetivo de la igualdad de género en todos los aspectos de nuestro trabajo. También, insta a miembros individuales para reforzar sus propias medidas, para garantizar que los derechos humanos de las mujeres, las niñas, niños y hombres son igualmente promovidos y protegidos.

Justificación

Si bien ha sido enfatizado por CARE la promoción de la igualdad de género en todos los aspectos de su trabajo las evaluaciones dejan claro las deficiencias en la promoción de la igualdad de género. Internamente, dentro de CARE Internacional, muchas propuestas de proyectos individuales de CARE, evaluaciones y revisiones indican la importancia del análisis de género y las intervenciones para promover la igualdad de género y podamos hacer un impacto significativo sobre la pobreza y la injusticia social. La Investigación del Impacto Estratégico (SII) de CAREUSA, enfocado en el empoderamiento de la mujer, ha sido una de los exámenes organizacionales más completos de lo bien que CARE esta avanzando el empoderamiento de la mujer. El proceso de SII reveló una alarmante falta de claridad organizacional acerca de cómo la falta de empoderamiento del género influye en la pobreza, y cómo debemos responder. Uno de las recomendaciones principales que resultaron de la SII es la necesidad de aclarar y comprometerse en el marco de la política de la organización y, continuando con la conducción de los sistemas de rendición de cuentas

En el ambiente externo donde opera CARE, hay una variedad de normas y estándares internacionales que guía a CARE para adoptar plenamente la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en todas las áreas de trabajo.

Los derechos internacionales humanitarios, de derechos humanos y de los refugiados comparten un objetivo común en el propósito de prevenir y aliviar el sufrimiento, y para proteger y promover los derechos y libertades de mujeres, niñas, niños y hombres. Como tal, se complementan y refuerzan mutuamente, proporcionando así un marco amplio que garantice los derechos iguales de mujeres, niñas, niños y hombres.



©Jane Dempster/CARE

Los compromisos internacionales que defienden los derechos humanos de las mujeres y las estrategias temáticas detallados de aplicación han sido ratificados y firmados por gobiernos locales y anfitriones de CI. Estos incluye la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Plataforma de Acción de Beijing, la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), la Convención sobre los Derechos del Niño (CRC), los compromisos establecidos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas 1325 y 1820 y la Agenda 21.

También se hace referencia a la declaración de política de la IASC (Comité Permanente Interinstitucional) sobre la Programación de la Igualdad de Género en la acción humanitaria, incluyendo los compromisos nacionales y los compromisos regionales para promover la igualdad de género y empoderamiento de la mujer.

ANEXO II - Definiciones de Política de Género CARE Internacional

Género

se refiere a las diferencias sociales entre mujeres y hombres en todo el ciclo de vida que son aprendido, y aunque profundamente enraizada en todas las culturas, son cambiantes en el tiempo y tienen amplias variaciones dentro y entre las culturas. "Género", junto con clase y raza, determinan los papeles, el poder y los recursos para las mujeres y los hombres en cualquier cultura. Históricamente, la atención a las relaciones de género ha sido impulsado por la necesidad de abordar las necesidades y las circunstancias de las mujeres en que sean típicamente mas desfavorecidas que los hombres. Cada vez más, sin embargo, la comunidad humanitaria esta reconociendo la necesidad de conocer más acerca de lo que los hombres y los niños enfrentan en situaciones de crisis.

La igualdad de género

o la igualdad entre mujeres y hombres, se refiere a la igualdad en el disfrute de los derechos, oportunidades, recursos y recompensas por las mujeres, niñas, niños y los hombres. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres son los mismos pero que su disfrute de los derechos, oportunidades y posibilidades de vida no son regulados o limitados por el hecho de haber nacido hombre o mujer.

Programación de la Igualdad de Género

es un término general que abarca todas las estrategias para lograr la igualdad de género. Ejemplos importantes incluyen la integración de género, el análisis de género, la prevención y respuesta a la violencia de género y la explotación y abuso sexual, promoción y protección de los derechos humanos, el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y el equilibrio de género en el lugar de trabajo.

Equidad de género

La justicia en la distribución de recursos, beneficios y responsabilidades entre mujeres y hombres, niños y niñas. El concepto reconoce que las relaciones de poder entre niños y niñas, hombres y mujeres son desiguales y que esas desigualdades deben ser abordadas.

La integración de género

es una estrategia reconocida mundialmente para lograr la igualdad de género. El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas define la integración del género como el proceso de evaluación de las consecuencias para las mujeres y los hombres de cualquier acción planificada, incluyendo legislación, políticas o programas, en todas las áreas y a todos los niveles. Es una estrategia para hacer las preocupaciones y experiencias de las mujeres, tal como los hombres una dimensión integrante del diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien igualmente y la desigualdad no se perpetúe. Para CARE, la integración de género significa la aplicación del análisis de género a todos los aspectos de nuestro trabajo, incluyendo la promoción y las comunicaciones. El género no es un tema aparte, sino tiene impacto en todos los temas y sectores.

La violencia de género

es un término general para cualquier acto perjudicial que es perpetrado contra la voluntad de una persona y que se basa en las diferencias que asigna la sociedad (género) entre hembras y machos. La naturaleza y el alcance de tipos específicos de violencia de género varían según las culturas, países y regiones. Unos ejemplos incluyen la violencia sexual incluyendo la explotación/abuso sexual, y la prostitución forzada; violencia doméstica; el tráfico sexual; el matrimonio forzado/precoz; las prácticas tradicionales nocivas como la mutilación genital femenina; asesinatos de honor, y herencia de las viudas.

La Explotación Sexual

El abuso de una posición de vulnerabilidad, del poder diferencial, o de confianza con fines sexuales. Esto incluye beneficios monetarios, sociales o políticos de la explotación sexual de otro. (Definición del SGB de la ONU).

Abuso sexual

La intrusión física actual o amenazada de carácter sexual, incluyendo tocamiento inapropiado, por fuerza o en condiciones de desigualdad o coerción

Empoderamiento de la Mujer

Involucra a la sensibilización, la construcción de confianza en uno mismo, la expansión de opciones, un mayor acceso y control de los recursos y acciones para transformar las estructuras e instituciones que refuerzan y que perpetúan la discriminación y la desigualdad del género. El empoderamiento viene de interior, y las mujeres se empoderan por sí mismas. Aumentar el poder de la mujer a través del poder interior que se centra en la utilización de las fuerzas individuales y colectivas para trabajar hacia objetivos comunes sin coerción o dominación.

ANEXO III - Igualdad de Género y Diversidad en los Principios de Programación de CARE

La justicia social, tolerancia, dignidad y seguridad están en el centro de nuestra visión y consagrados en los seis principios programáticos de CARE. El objetivo de nuestro trabajo de igualdad y diversidad de género es de apoyar a los procesos críticos para el logro de esa visión.

Principio	¿Qué significa?	¿Cómo se relaciona la Equidad de Género y la Diversidad (GED) con este?
Principio 1: Promover Empoderamiento	Estamos en solidaridad con los pobres y las personas marginadas, y apoyamos sus esfuerzos para tomar el control de sus propias vidas y cumplir sus derechos, responsabilidades y aspiraciones. Aseguramos que los principales participantes que representan a las personas afectadas son involucrados en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de nuestros programas.	Comprendiendo y usando las relaciones del poder entre mujeres y hombres y entre otros grupos subordinados y dominantes, y el empoderamiento de las mujeres y otros grupos marginados es una parte crítica de nuestro trabajo en la promoción de Equidad de Género y Diversidad. El Currículo de Capacitación y Recursos de CARE GED ofrece herramientas de análisis y estrategias para abordar este principio. Tener buena calidad de relación personal con nuestras comunidades ayudará en el diseño y la aplicación de programas más relevantes y de empoderamiento. Apreciando y comprendiendo perspectivas diversas creará soluciones más innovadoras a problemas complejos
Principio 2: El trabajo en asocio con los demás	Trabajamos con otros para maximizar el impacto de nuestros programas, creando alianzas y asocios con los que podemos lograr avances complementarios, capacidad de adoptar enfoques de programación eficaces en una escala más grande, y / o que tienen la responsabilidad de hacer cumplir los derechos y aliviar la pobreza mediante cambios y la ejecución de políticas.	Este principio implica que CARE estará trabajando con una variedad de organizaciones que pueden ser similares así como aquellos que pueden ser muy diferentes de nosotros. CARE puede estar en una posición dominante con respecto a los socios nacionales / locales y puede ser en una posición subordinada con respecto a algunos Gobiernos y organizaciones donantes. Siendo consciente y agradecido de las diferencias y las dinámicas de poder, que permitirá que CARE pueda tener participación efectiva y relaciones beneficiosas con una variedad de socios.
Principio 3: Asegurar Rendición de Cuentas y promover la Responsabilidad	Buscamos maneras, para rendir cuentas a los pobres y personas marginadas cuyos derechos son negados. Identificamos los que tienen una obligación hacia los pobres y marginados, y apoyamos y animamos sus esfuerzos para cumplir con sus responsabilidades.	Rendición de cuentas es una de las cuatro áreas de palanca (Junto con la Representación, Confianza, Aprendizaje y Eficacia) para avanzar la Igualdad de Género y Diversidad. Instrumentos de sensibilización de GED, se puede utilizar estratégicamente para trabajar con aquellos que tienen una obligación hacia los pobres y los marginados para crear conciencia acerca de su poder, privilegios y derechos y alientan sus esfuerzos para cumplir con sus responsabilidades.
Principio 4: Afrontar Discriminación	En nuestros programas y oficinas, oponemos la discriminación y la negación de los derechos por razones de sexo, raza, nacionalidad, origen étnico, clase, religión, edad, condición física, casta, opinión u orientación sexual.	El objetivo principal de nuestro trabajo de Igualdad de Género y Diversidad es entender y abordar la discriminación individual, grupal, institucional y social de las personas basada en Género y otros factores de diversidad. Las cuestiones de género son prevalente en casi todos los países donde opera CARE, y las mujeres están en posiciones subordinadas. En consecuencia, las mujeres constituyen una masa crítica de las personas pobres y marginadas que CARE busca apoyar en sus esfuerzos por hacer cumplir sus derechos.
Principio 5: Promover la resolución no violento de conflictos	Promovemos medios justos y no violentos para evitar y resolver conflictos, observando que estos conflictos contribuyen a la pobreza y la negación de los derechos.	CARE trabaja cada vez más en muchas situaciones de lucha étnica y otras formas de conflictos que son violentos y enfoque en las minorías específicas o grupos de personas subordinados. Estos dejan cicatrices físicas, sociales y psicológicas que los dejan vulnerables para el recordatorio de sus vidas. La violencia de género, incluyendo la violencia domestica, es prevalente en muchas de las comunidades donde trabaja CARE. Está cicatrices a las mujeres física y psicológicamente; afectando gravemente la dignidad y seguridad personal de la mujer y suprime su potencial para asumir control de sus vidas.
Principio 6: Buscar Resultados Sostenibles	Actuando para identificar y abordar las causas subyacentes de la pobreza y la negación de derechos, Desarrollamos y utilizamos métodos que aseguran que nuestros programas resultan en mejoras duraderas y fundamentales en las vidas de los pobres y marginados con los que trabajamos.	Las relaciones desiguales de género son una de las causas subyacentes de la pobreza y la negación de los derechos que afecta la mayoría de las comunidades donde trabaja CARE. Aplicando estrategias para mejorar la acción social, estructuras, y posiciones de relaciones claves de las mujeres y otros grupos diversos de los subordinados y marginados dará como resultado mejoras duraderas y fundamentales en la vida de las personas con las que trabajamos.

Nos hacemos responsables por la promulgación de conductas coherentes con estos principios, y pedir a otros que nos ayuden a hacerlo, no sólo en nuestra programación, sino en todo lo que hacemos. Nuestro enfoque organizacional y compromiso permanente con la Equidad de Género y Diversidad es encaminado específicamente, a que nos hacemos responsables a estos principios en todo lo que hacemos.

Política sobre Género de CARE Internacional – Preguntas Frecuentes

1. ¿Dónde puedo encontrar un ejemplar de la política?

La política está disponible en francés, inglés y español (y su traducción al árabe y portugués está en proceso) en el Wiki sobre Género <http://gender.care2share.wikispaces.net/> o buscar “care gender wiki”.

2. ¿Por qué CARE prioriza y se concentra en la igualdad de género?

CARE define la igualdad de género como el disfrute equitativo de los derechos, las oportunidades, los recursos y beneficios por parte de las mujeres, niñas, hombres y niños. CARE está convencida de que el disfrute de los derechos del individuo no debe estar determinado (regido, de “regir” / “rule”) por el hecho de haber nacido hombre o mujer, y que la igualdad de género es un derecho humano explícito internacionalmente reconocido. Por lo tanto, en CARE reconocemos que la pobreza no acabará hasta que las mujeres tengan iguales derechos que los hombres. En las seis décadas de experiencia adquirida por CARE, nuestra organización es consciente de que al priorizar el empoderamiento de las mujeres y niñas, sus comunidades enteras se benefician. Como organización humanitaria líder, dedicada a combatir la pobreza e injusticia social con énfasis en las mujeres y niñas, CARE es también más digna de crédito si hace lo que dice.

3. ¿Por qué se construyó (desarrolló) una política?

La política marca un gran paso en la reconfirmación del compromiso asumido por CARE para poner fin a la pobreza e injusticia social mediante la promoción de la igualdad de género en nuestra programación, acciones de incidencia política y prácticas organizacionales. La política presenta una sólida filosofía de género y desarrollo, así como objetivos y requerimientos coherentes que todos los miembros y oficinas de país de CARE pueden respaldar. Ello podrá facilitar una acción más coordinada por parte de CARE a nivel internacional, regional y local, y transversalizar las consideraciones programáticas relativas al género en las oficinas de país (OP) de CARE.

4. ¿Cómo se desarrolló la política?

La política fue desarrollada por la Red sobre Género de CARE Internacional, en 2008. Se extrajo información de políticas, directrices y estrategias de alto nivel provenientes de CARE Australia, Austria, Canadá, Dinamarca, Noruega, USA, así como de las OP en India y Bangladesh. Estos documentos reflejan el proceso de consultas sobre género en la labor de CARE con numerosos empleados y socios de CARE. Cada miembro de CARE fue consultado durante la elaboración de la política, la que posteriormente fue presentada a la Secretaría de CARE Internacional y aprobada formalmente por el Comité Ejecutivo en febrero de 2009.

5. ¿Quiénes están comprendidos en la política?

A lo largo del texto de la política se utiliza el término “CARE Internacional” (CI) con el que se hace referencia a cada oficina de CARE, que incluye a todos los miembros de la federación de CARE Internacional, unidades regionales de gestión y oficinas de país. Por consiguiente, esta política comprende a todos y cada uno de los miembros de CARE y, por extensión, a todas y cada una de las oficinas de país.

6. ¿Qué se incluye en la política?

CARE, a través de esta política, se plantea cumplir una serie de compromisos generales y, lo que es muy importante, establece un conjunto de Estándares Comunes que cada oficina de CARE deberá implementar, monitorizar y evaluar. Asimismo, la política ofrece definiciones relevantes y describe cómo se relaciona la igualdad de género y la diversidad con los seis Principios Programáticos de CI.

7. ¿Qué significa esto para las oficinas de país?

Las oficinas de país y unidades de gestión regionales deben cumplir con los Estándares Comunes, por lo que se les alienta a diseñar un plan de implementación realista y adecuado al contexto, que incluya mecanismos para su monitoreo y evaluación. Cada oficina de país debe evaluar y desarrollar su capacidad organizacional para implementar esta política. Es necesario invertir una cantidad adecuada de recursos para cumplir con nuestros compromisos. Para mayor información sobre el apoyo y recursos técnicos, consulte con su miembro de CARE / referente principal y/o socio de proyectos en CARE

8. ¿Qué significa esto para los miembros de CARE Internacional?

Cada miembro de CARE Internacional tiene que cumplir con los Estándares Comunes, por lo que se les alienta a elaborar un plan de implementación realista y adecuado al contexto que incluya mecanismos para su monitoreo y evaluación. Cada miembro de CARE debe evaluar y desarrollar capacidad organizacional para implementar esta política. Es necesario invertir una cantidad de recursos suficientes para cumplir con nuestros compromisos. Se alienta a todos los miembros de CARE a participar en la RED sobre Género de CI para acceder a recursos y apoyo técnicos.



9. ¿La política hace algún énfasis en la diversidad?

Aunque algunos miembros de CARE conceden a la diversidad la misma importancia que a la igualdad de género, existe, entre los miembros de CARE Internacional, un compromiso colectivo en favor de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Sabemos que la desigualdad se presenta de modos distintos en contextos diferentes, y nuestro trabajo en igualdad de género y empoderamiento de la mujer nos puede ayudar a comprender estas dinámicas más amplias. Algunos miembros de CARE tienen estrategias que se relacionan tanto con el género como con la diversidad. Su miembro principal / referente puede proporcionarles mayor información

10. ¿Siguen vigentes las políticas de género de cada uno de los miembros de CARE?

El propósito de la Política sobre Género de CI es facilitar la aplicación comparable y coherente de los compromisos relacionados con la política de género entre los miembros de CARE Internacional, y proporcionar una plataforma de políticas comunes. Las políticas relevantes adicionales creadas por los miembros de CARE estarán en consonancia con la política sobre Género de CARE Internacional y aportarán únicamente elementos adicionales (y no contradictorios).

11. ¿Cómo reportará cada miembro sobre la implementación?

Los miembros de CARE tienen que reportar a la Secretaría de CI, por medio de la Red sobre Género de CI, los progresos alcanzados hacia el cumplimiento de los Estándares Comunes. El primer reporte se entregará en julio de 2011 y, a partir de entonces, cada dos años. Para apoyar a los miembros de CARE en la implementación de la política, la Red sobre Género de CI ha desarrollado un plan de acción. Para mayor información, comunicarse con uno de los miembros de la CIGN que aparecen en el Wiki sobre Género.

12. ¿Cómo encaja la política con el compromiso de CARE en favor del empoderamiento de la mujer?

El empoderamiento de la mujer es un componente esencial de la igualdad de género. Desde el año 2005, CARE ha realizado importantes investigaciones sobre el impacto de sus acciones en el empoderamiento de la mujer y ha desarrollado una Matriz de Empoderamiento de la Mujer que guarda relación y relevancia directas con el trabajo que CARE desarrolla. Se ha generado una serie de resultados y recomendaciones útiles que se concentran tanto en los elementos programáticos como en los elementos organizacionales. En noviembre de 2009, el Directorio de CARE Internacional decidió que CI alinease a nivel mundial la marca de CARE en torno al tema de empoderamiento de las mujeres y niñas.

13. ¿Dónde puedo encontrar más recursos de CARE?

- Herramientas de Género de CARE <http://pqdl.care.org/gendertoolkit/default.aspx>, amplio número de herramientas para el análisis de género
- Estudio de Impacto Estratégico (SII) sobre el Empoderamiento de la Mujer <http://pqdl.care.org/sii/default.aspx>, en particular, consultar los resúmenes que se presentan en la página "SII Overview"/columna "SII Essentials".
- Biblioteca Digital sobre Calidad Programática, <http://pqdl.care.org/default.aspx>, pulsar sobre la pestaña "gender" bajo "PQI Resources".
- Wiki sobre Género (intercambio del conocimiento) <http://gender.care2share.wikispaces.net/>, en este momento se está rediseñando. Sigán visitando esta página para conocer el material nuevo.
- CARE Academy <http://www.careacademy.org/>, ver el curso online sobre principios de Equidad de Género y Diversidad.
- Herramientas de Respuesta a Situaciones de Emergencia de CARE, <http://www.careemergencytoolkit.org>, username: cet@care.org, password: staff, consultar el Capítulo 9 sobre Género.
- CAREs 'Strong Women, Strong Communities' es un informe que merece la pena leerse, pues explica el enfoque holístico de CARE para empoderar a las mujeres y niñas en la lucha contra la pobreza. –Consultar: <http://www.care.org/downloads/womens-empowerment-report-201005.pdf> : <http://www.careaustralia.org.au/Document.Doc?id=368>